

# **LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. NUEVOS ENTORNOS PARA LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL HISTÓRICO-ARTÍSTICA.**

**Lidia Rico Cano**

Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Málaga.

E-mail: [lidiaricocano@hotmail.com](mailto:lidiaricocano@hotmail.com)

## **RESUMEN:**

La difusión del Patrimonio, dirigida a los ciudadanos con el objetivo de que éstos se sientan más identificados con los distintos elementos que componen su pasado y su presente, cuenta desde ya hace unos años con una serie de medios que se han manifestado como especialmente interesantes para esta función: las nuevas tecnologías. Este término incluye diversos instrumentos y soportes, pero nosotros vamos a centrarnos, en este caso, en los materiales multimedia y en Internet, por su incidencia y su interés. Es precisamente el público infantil y juvenil el que está más sensibilizado y responde más positivamente ante estos instrumentos y materiales potencialmente educativos y que pueden ser utilizados en la difusión del Patrimonio. Esto se debe a que han nacido y crecido en la sociedad de la informática y las telecomunicaciones, por lo que son medios "cotidianos" en su experiencia vital. Pero incluso contando con este hecho y con las ventajas intrínsecas a estos medios, su diseño y su modo de empleo pueden comprometer un resultado eficaz en la función patrimonial.

**PALABRAS CLAVES:** Patrimonio, TICs, enseñanza-aprendizaje, nuevas metodologías.

**ABSTRACT:** The spreading of the national wealth, adressed to the citizens so that they can feel identified with the different elements which make up their past and present, has had for a long time, a series of resources which have been revealed as especially interesting for its function:new technologies. This term includes several instruments and supports, but we are going to be centred, in this case, on multimedia equipment and on the internet, due to its incidence and interest. For that very reason, it's youthful and children's public who are more sensitized and reply to these instruments and potentially educatiuonal materials in a more positive way and can be used in the spreading of the national wealth. This is because they have been born and grown up in the computing and telecommunication society, and they are daily instruments in their vital experience.

But even bearing in mind this fact and the inherent advantages of these means, their design and use can implicate an effective result in the inheritance function.

**KEY WORDS:** National wealth, TICs (new technologies), teaching-learning, new methodology.

## **LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO Y SU PROBLEMÁTICA.**

Ya hemos tratado en otras oportunidades sobre este tema que centra nuestro campo de estudio (véase Rico Cano, L. y Ávila Ruíz, R.M, 2003 y en Rico Cano L., 2003), pero creemos necesario para llegar al asunto que nos ocupa en este caso –las nuevas tecnologías como recursos y materiales didácticos de gran potencial en la labor de la difusión del Patrimonio–, “refrescar” porque la difusión patrimonial es una labor importante y de total actualidad.

La difusión del Patrimonio nos parece uno de los medios más cualificados para proteger y conservar nuestro Patrimonio, además de conseguir que los individuos conozcan más su entorno y nazcan en ellos actitudes de solidaridad, respeto a lo que es cercano y a aquello que es diferente, etc., todo ello muy necesario en nuestra sociedad actual, marcada por una mal entendida “globalización”, la competitividad y el “todo vale” en casi todos los ámbitos.

La conciencia de que las personas han sufrido un proceso progresivo de pérdida de identidad con respecto a su pasado y los elementos patrimoniales ha puesto de relieve el papel de la difusión del Patrimonio en nuestra sociedad: *“La continuidad de esa tradición se ve amenazada en todo el mundo por las fuerzas de la homogeneización cultural [...]”* (Carta del Patrimonio Vernáculo Construido, México, 1999).

La creciente desvinculación con el pasado no es la única razón de este fenómeno, ya que la ignorancia de ciertos mecanismos necesarios para entrar en contacto con ciertos objetos patrimoniales –un ejemplo podría ser la incompreensión del arte del siglo XX por parte del gran público–, también ha influido negativamente en la identificación de los individuos con respecto a su Patrimonio, a pesar de que actualmente el acceso a los referentes patrimoniales es mayor que en ningún otro momento de la historia.

La difusión es precisamente la acción que permite poner en contacto a los individuos con su Patrimonio, a adquirir mecanismos de interpretación que les ayude a comprender a estos hechos u objetos. El objetivo no es la simple transmisión de

información, sino que a través de la difusión se pretende que el individuo y la sociedad adquieran una serie de actitudes que transformen su comportamiento con respecto al patrimonio cultural (Martín Guglielmino en AA.VV., 2000, pp. 15-17).

La difusión patrimonial ha centrado sus esfuerzos en el ámbito escolar aunque, descuidándose la difusión en el ámbito general: el Patrimonio tiene en la Educación uno de los medios más importantes para su conocimiento, difusión y conservación. La difusión patrimonial ha sido contemplada desde la educación formal y desde la educación no formal (instituciones como los museos, los Gabinetes Pedagógicos, Ayuntamientos, etc.), siendo este último desde donde han partido las iniciativas más concretas.

Los distintos agentes difusores, tanto de la educación formal como en la no formal, han utilizado diversos instrumentos y recursos de naturaleza y características muy diversas, y que llevan consigo el concepto de Patrimonio que difunden, normalmente, influenciado por el interés de las instituciones que los han producido, y de la formación disciplinar de los profesionales que diseñan los materiales. Ahora vamos a centrarnos en un tipo concreto de estos medios que sirven a la labor difusora que son los recursos en soporte digital y multimedia.

## **LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO A TRAVÉS DE RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS: LOS MEDIOS DIGITALES Y MULTIMEDIA.**

Los recursos informáticos y medios digitales son medios de comunicación y recursos para el tratamiento de información que no fueron diseñados específicamente para su uso como recurso educativo (Dalmau y Quintana, 1993, pág. 73). Pero en un mundo poblado de ordenadores “*ofrece grandes posibilidades para el trabajo escolar, muchas más sin duda, que otras tecnologías que se están utilizando en la educación en este momento*” (Sánchez Rodríguez, 1996). Sin embargo, hay que tener en cuenta que este tipo de recurso es un material más que necesitan insertarse en un proyecto bien estructurado y que no son una solución mágica a ningún problema.

Aún cuando su introducción como recurso didáctico lleva demandándose más de una década, la incorporación de este tipo de recurso no ha afectado a la hegemonía del material impreso en ninguno de los ámbitos educativos y la difusión patrimonial no ha sido una excepción. Esto condiciona un tipo de cultura, con códigos, formas de representación de la misma, acceso y manipulación, que dificulta la adaptación de los medios digitales, aún cuando estos van ganando terreno en nuestra vida cotidiana.

Los medios digitales y multimedia también se han incorporado al ámbito de la difusión patrimonial y antes de analizar las particularidades que los hacen especialmente válidos para la educación patrimonial, vamos a definirlos brevemente.

En primer lugar debemos tener en cuenta, que como medio didáctico, los recursos digitales y multimedia deben cumplir una función muy concreta: *“facilitar el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje”* (Area Moreira, op. cit., pág. 39). Los materiales y recursos didácticos son unos instrumentos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con un papel mediador, haciendo posible, en interrelación con otros elementos, ese proceso (Martínez Bonafé, 1991, pág. 61). Muchas son las definiciones del concepto de material o recurso didáctico entre los que debemos incluir a los medios digitales y multimedia, pero lo que queremos destacar es que los materiales y recursos didácticos condicionan y regulan la educación.

En la educación patrimonial son el soporte material a través del cual se transmite aquellos conocimientos y actitudes sobre el Patrimonio que queremos hacer llegar a la sociedad (Rico Cano, op. cit., pág. 72). Los recursos informáticos y digitales, igual que otros tipos medios didácticos, *“seleccionan un modo de contemplar el Patrimonio, cual es aquel Patrimonio digno de aparecer para ser transmitido y como deben actuar los educadores, según tengan una estructura más abierta o cerrada, que deje intervenir al profesor o no”* (Rico Cano, op. cit., pág. 75). El concepto de Patrimonio subyacente estará influido además por los métodos de enseñanza utilizados a través de ellos. Averiguar cual es el concepto de Patrimonio subyacente en este tipo de recursos y si se ha usado con una visión innovadora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, debe ser un objetivo básico en el desarrollo de estos medios en la educación patrimonial.

El concepto de “Nuevas Tecnologías” hace referencia a los *“los desarrollos tecnológicos”* y su aplicación en la educación (Rodríguez y Sáenz, 1995, pág. 12). En nuestro caso vamos a centrarnos en los programas multimedia e Internet, que comparten características, pero también tienen sus propias particularidades.

Los soportes informáticos dan lugar a nuevas formas comunicativas (teletexto, videotexto, hipertexto) que se integran en lo que denominaríamos *“«sistemas multimedia»: dispositivos o conjuntos de dispositivos que permiten reproducir simultáneamente textos, dibujos y diagramas, fotografías, sonidos y secuencias audiovisuales”* y que se caracterizan por su capacidad interactiva (Rodríguez y Sáenz, op. cit., pág. 13 y Barajas y Simó, 1994, pág. 23). Las tecnologías digitales permiten, en definitiva, un nuevo tratamiento de la información.

Tanto los programas multimedia como Internet tienen carácter de hipertexto (Barajas y Simó, 1994, pág. 24): la información se organiza y presenta de una forma no lineal. No se sigue un plan fijo, de ahí que se hable de “explorar” y “navegar” a través de estos sistemas. Cada unidad de información se llama nudo y la relación entre nudos (datos) se denominan “enlaces”.

Internet es una red de redes telemáticas, con más de 5.000 redes enlazadas en todo el mundo (Guitert y Penín, 1994, pág. 19) que ofrece correo electrónico entre individuos y grupos, conexión remota con otro ordenador y transferencia de ficheros entre ordenadores (AA.VV., op. cit., pág. 30). Integra textos, sonidos, imágenes, etc. en un sistema con el que se puede interactuar desde infinidad de puntos situados en cualquier lugar del mundo.

Los materiales curriculares, en general, pueden convertirse en instrumentos de renovación pedagógica (Ávila Ruíz, 2001, pág. 5). Esta característica se ha destacado siempre en los medios digitales. Citando a McClintock, Coderch y Guitert afirman que las “*nuevas tecnologías específicamente los sistemas telemáticos, son medios interesantes para introducir pedagogías alternativas y potenciar cambios en las estructuras educativas*”, unos métodos de enseñanza-aprendizaje basados en la “*construcción*” y en formas “cooperativas” (2001, pág. 58). Las nuevas tecnologías a través de los denominados “espacios virtuales” podrán facilitar nuevos principios pedagógicos y didácticos. Hay que destacar también el cambio de papel del profesor que ya no es un transmisor y organizador de información: se convierte en un guía o tutor de las actividades (Barajas y Simó, op. cit., pág. 25).

## **CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS MEDIOS DIGITALES. VENTAJAS E INCONVENIENTES COMO RECURSO PARA LA DIFUSIÓN PATRIMONIAL.**

Los recursos digitales y multimedia aportan una serie de rasgos nuevos que son los que debemos aprovechar. Sin duda, los más importantes son el carácter *multimedia*, *la interactividad* y *la hipertextualidad* (Area Moreira, op. cit., pág. 41).

A diferencia de los soportes impresos y audiovisuales que se caracterizan por la linealidad discursiva, los soportes informáticos pueden adoptar “*una secuencia aleatoria, no lineal, sino flexible y abierta*” (aunque puede imitar a los otros soportes utilizando una forma de linealidad discursiva). La interactividad es la capacidad para sostener una comunicación recíproca a través de este medio, de que haya una acción y

una respuesta (Rodríguez y Sáenz, op. cit., pp. 183-184). Por otro lado la hipertextualidad es la base en la que se apoya la creación de conocimiento en Internet, la clave de su éxito y también de sus críticas. Esta característica podría definirse en dos ideas: la “ramificación” que es la capacidad del sistema para responder a las preguntas del usuario encontrando los datos precisos entre una multiplicidad de datos disponibles, y la “navegación” que es la capacidad de buscar una información gracias a una construcción lógica (interfaz) que organiza las masas de contenidos almacenadas y que los visualiza. La difusión patrimonial, como hemos mencionado anteriormente, pretende llegar a las actitudes del individuo, a cambiar sus concepciones y su comportamiento con respecto al Patrimonio. Por ello esta capacidad para realizar autobúsquedas y crear respuestas propias de los sistemas multimedia y de Internet, es ideal para llegar a estos objetivos generales de la difusión del Patrimonio.

El uso de los recursos digitales presenta por tanto algunas ventajas de gran interés, en general y para la educación patrimonial en concreto. La primera que vamos a mencionar y sobre la que se ha discutido bastante en un contexto general, es el carácter motivador de estos medios (Rodríguez y Sáenz, op. cit., pág. 13 y Alonso Cano, 1994, pág. 16). Esta motivación viene dada por distintos aspectos. Uno de ellos es la capacidad de presentar información, actividades, etc., a través de diversidad de medios (vídeo, imágenes fijas, sonido y texto) lo que resulta muy estimulante para los alumnos (Barajas y Simó, op. cit., pág. 24), junto a la interactividad y la variedad de tareas a realizar. Otro de los aspectos que favorece esta motivación es la aceptación general de Internet y los medios digitales entre los jóvenes (son de los usuarios más numerosos en la Red). No existe en ellos el rechazo de muchos adultos hacia los medios digitales e informáticos, ya que para ellos es algo cotidiano y familiar. Esto hace que la situación de partida sea más agradable, en contrapartida a la enseñanza tradicional que impone contextos y circunstancias (Calaf Masachs, 2003, pp. 162-163).

El valor motivador no debe ser desdeñado en la difusión patrimonial, sobre todo teniendo en cuenta el fenómeno de desconexión entre los individuos y el Patrimonio: puede servir para su acercamiento y conexión con la cotidianeidad de los jóvenes.

Por otro lado la flexibilidad que aporta la hipertextualidad y la interactividad tienen la virtud de respetar el ritmo de aprendizaje del alumno, mejorando su aprendizaje. También da lugar a una información de fácil comprensión que se refuerza constantemente y a la adecuación a distintos estilos de aprendizaje, lo que provoca una reducción del tiempo de aprendizaje.

Son por tanto recursos con un carácter “*abierto, dinámico y flexible*” que favorecen aprendizajes significativos, por su estructura y lenguaje visivo que lo acerca a la concepción de los mapas conceptuales, que incrementa la retención gracias a la interacción y sitúa a los alumnos en un rol activo de aprendizaje (Rodríguez y Sáenz, op.cit., pág. 13).

La flexibilidad demostrada por estos recursos, su buena adaptación a metodologías activas y a concepciones de modelos de enseñanza-aprendizaje basadas en la construcción significativa del conocimiento, se ajusta al modelo de difusión y enseñanza propuesto por autores como Ávila Ruíz (1998 y 2001a) o Cuenca López (2002), insertos dentro del ámbito del Proyecto IRES, que seguimos en nuestra línea de investigación (véase Rico Cano, 2003).

Además, por su propia naturaleza, a través de los medios digitales se favorece un “*acercamiento interdisciplinar*” al conocimiento y el “*trabajo colaborativo*” (Barajas y Simó, op. cit., pág. 20). Queremos destacar que ese carácter interdisciplinar puede ser muy positivo en la educación patrimonial, que trabaja con elementos y objetos que pueden ser tratados desde muy diferentes disciplinas. Sólo desde una postura interdisciplinar se podrá tener una visión completa de los fenómenos patrimoniales.

La Red, por su capacidad para conectarnos con personas y lugares de todo el mundo, hace que los estudiantes puedan pensar en contextos diferentes al suyo, lo que al mismo tiempo refuerza las características de su propio entorno cultural. Esto promueve, junto al trabajo cooperativo mencionado con anterioridad, el desarrollo moral y combate el egocentrismo (Rodríguez y Sáenz, op. cit., pág. 184-185). Estas son actitudes a fomentar en la educación patrimonial, en la que aprendemos a apreciar lo más cercano, contrastándolo con otros contextos, lo nos lleva también a una actitud de respeto a todas las manifestaciones culturales y patrimoniales de nuestro mundo.

Esta capacidad tiene otra virtud: las simulaciones que puede construir el lenguaje multimedia permiten la inmersión del alumno en situaciones contextuales difíciles de reproducir por medio clásicos o incluso de experimentar en la vida real (ya sea por la distancia, el tiempo, etc.). Ejem. La exploración de un yacimiento submarino. La propia vivencia del alumno le lleva a una comprensión significativa, y afectivamente también le acerca a objetos, manifestaciones o hechos del pasado y del presente, que de otra manera, difícilmente hubiera experimentado.

Por supuesto queremos destacar que el soporte digital crea un nuevo lenguaje que tiene otra forma de codificar la información, de representarla a través de símbolos e

imágenes en movimiento, de almacenarla y reproducirla. Es un lenguaje eminentemente audiovisual, que “*no requiere un dominio o conocimiento especializado en los usuarios para su comprensión*” como ocurre en el lenguaje escrito, y además como imitan a la realidad “*seducen más fácilmente*” (Area Moreira, 2001, pp. 40-41). Su gran calidad, sobre todo su capacidad gráfica y de sonido, la hace muy adecuada para la representación de obras de arte, monumentos, y elementos patrimoniales de todo tipo, dotándolas incluso de movimiento y vida si es necesario. Hasta ahora nunca pudimos recorrer el interior de una arquitectura o visitar un museo sin estar allí. Actualmente, con un programa multimedia o visitando una página concreta de Internet y el software adecuado, podemos hacer todas estas cosas con un grado de verosimilitud excelente.

Por supuesto no todo son ventajas. Los recursos digitales no siempre son eficaces. Vamos a ver como muchas de las críticas vienen más de un mal uso o adaptación de las posibilidades de este recurso. Hay que tener muy claro que una aplicación no reflexiva puede hacerlas inoperantes, lo que ha provocado su desprestigio en más de un sector (Rodríguez y Sáenz, op. cit., pág. 13-14). Para una utilización optima de los medios digitales es necesario integrarlos en programas educativos, ya que serán los objetivos, metas, contenidos y metodologías las que les den sentido. Además es importantísimo considerar a que sujetos y a que contextos van dirigidos. Estos sujetos, por supuesto, tendrán que estar preparados para utilizarlos.

La falta de formación de los profesores en estos medios, sobre todo de sus posibilidades didácticas, en un tema por el que han corrido ríos de tinta. Desde luego no es preciso ser informáticos, pero sí “*usuarios inteligentes*” (Dalmau y Quintana, op. cit., pág. 73). En el caso de la difusión patrimonial la formación tiene que llegar tanto a la institución escolar como a las demás instituciones dentro del ámbito no formal, no sólo a nivel de usuario sino también para poder llevar a cabo su elaboración. Muchas veces, el escaso número de programas y páginas de Internet dedicados a la difusión es el resultado de una escasa formación en este sentido. Con un escaso respaldo presupuestario y más por propia iniciativa, los agentes de difusión han ido dando algunos pasos, protagonizando una formación casi autodidacta o buscando la colaboración de expertos. También, por que no decirlo, ha existido desinterés en algunos casos.

El mismo desfase generacional hace que este hecho se agudice: los niños han nacido ya en la actual cultura digital y de las telecomunicaciones, mientras que muchos de los profesores han nacido en la cultura del soporte escrito o en transición a la actual.

Aún hay casos de profesores y profesionales que miran con desconfianza a los recursos digitales y esto debe ser superado.

Si hemos visto algunas ventajas con consecuencias metodológicas que pueden contribuir a la difusión patrimonial, también es cierto que hay otros aspectos negativos: el diseño de programas cerrados que no permiten el planteamiento de cuestiones, dudas, etc., responder a preguntas no previstas o la elección de estrategias que se adecuen a los intereses y necesidades del usuario y a imposibilidad de acceder a los procesos de resolución de problemas, lo que provoca un desconocimiento de los mecanismos de desarrollo en el aprendizaje son algunas de estas consecuencias negativas (Mena Marchán, 1996, pág. 186). Estos sistemas se siguen utilizando con bastante frecuencia en metodologías tradicionales y ejercicios repetitivos, que aunque en un principio incorporen un componente de diversión, acaban perdiendo su atractivo.

Por último, queremos hacer patente lo que parece una obviedad: no toda la información de Internet es válida. Hay una falta de control sobre la ingente cantidad de información que se vuelca en la Red lo que hace prácticamente imposible iniciativas en este sentido de un modo general. Los portales en Internet nacen con una función de filtro y en los portales dedicados a al Arte y al Patrimonio hay que tener un especial cuidado con los enlaces a los que acudimos. Ahí está también la labor del docente y de los diseñadores de estos portales.

## **LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO: UN HORIZONTE AÚN POR EXPLORAR.**

Una vez analizadas algunas de las potencialidades de este tipo de medios en la difusión y educación patrimonial, irremediablemente nos viene una pregunta a la mente: ¿se están aprovechando en la actualidad? A pesar de la proliferación del material multimedia y el uso generalizado de Internet por millones de usuarios, en la difusión del patrimonio la utilización de ambos recursos, en nuestra opinión, no está suficientemente “explotados”.

Por un lado, los ordenadores se siguen utilizando en el contexto de una clase tradicional y con una metodología basada en la clase magistral, lo que se contrapone a lo que debería ser su verdadera función: lograr un alumno que se forme a sí mismo a través de la búsqueda y la elaboración de información (Guitart, op. cit., pág. 64), existiendo muchas maneras de realizar un uso creativo de estos medios. Un ejemplo que nos llamó la atención fue el aportado por Guitert y M. Penín (op. cit., pág. 22). Se

denominaba “Flag Fen” (Cambriedgeshire, Somekh, 1992) y consistía en el contacto directo a través de la Red entre unos arqueólogos y los alumnos de colegios de la zona. La formación a través del “aula virtual” podría utilizarse, en el caso de la educación patrimonial en el ámbito no formal, para poder llegar de manera instantánea a distintos centros escolares, enriqueciéndose la experiencia a través del contacto de alumnos provenientes de contextos y realidades muy diversas.

Si es cierto que existen numerosos materiales multimedia o páginas de Internet dedicadas al arte de forma general, con un sentido más divulgativo, pero que muchas veces no se aprovecha verdaderamente las posibilidades de estos medios ya que prácticamente son meras transposiciones del material escrito o con un sentido didáctico poco marcado.

Cada vez hay más portales en Internet dedicados al Arte ya que es un medio muy adecuado para “*la reproducción de los diferentes subsistemas del sistema del arte: mercado, exposición, enseñanza, crítica, historia...*” (Calaf Marsachs, op. cit., pág. 147): las obras pueden reproducirse y exponerse con calidad e incluso incorporando experiencias interactivas, el mercado del arte tiene un vehículo rápido y que puede llegar a cualquier parte del mundo, etc. Pero la enseñanza, sin embargo, tiene una menor representación, utilizándose en un gran número de casos como una gran base de datos donde se vuelca la información directamente del soporte papel. Desde luego, su número va en aumento, pero son pocas las españolas y habría que analizar hasta que punto se adaptan a las ventajas de su soporte.

Internet puede servirnos para comprender los mecanismos del sistema del arte y Fontal Merilla apunta la posibilidad de construir una página que actúe como réplica del sistema del arte, de manera que pueda conocerse su infraestructura y acudir libremente a cada una de sus partes, pero sin perder nuestra ubicación dentro de este complejo sistema.

En este sentido hay que señalar el olvido en la educación artística del art-net, que se justifica por esta incorporación superficial de Internet a los medios de enseñanza, obviando las nuevas tendencias artísticas, más cercanas temporal y contextualmente a los jóvenes y niños.

La clave está en diseñar materiales específicos para la función difusora donde para favorecer la “*interacción y reflexión*” necesarias, hay que ofrecer diversidad de sistemas simbólicos con los que poder interaccionar, variedad de herramientas de comunicación, la posibilidad de la autoevaluación y la realización de prácticas, una

navegación libre pero en la que no puedan obviarse los núcleos significativos de información, información complementaria... Lo importante es que en su diseño, al igual que en cualquier otro recurso educativo, se piense en a quien va dirigido y en su vinculación con los objetivos y contenidos de enseñanza (Calaf, op. cit., pág. 167-170 y Rodríguez y Sáenz, op. cit., pág. 14).

## **A MODO DE CONCLUSIÓN.**

Hemos comprobado que en la difusión patrimonial y la educación histórico-artística los medios digitales y multimedia pueden realizar un papel importante, por adecuarse al código audiovisual predominante en los elementos y manifestaciones patrimoniales y armonizar, gracias a sus propias características y posibilidades, con una visión innovadora del aprendizaje-enseñanza.

Sin embargo, en la actualidad, la difusión del Patrimonio creemos que está infrutilizado los potenciales de estos medios, no solo por su escasa repercusión sino por que sospechamos que los medios existentes siguen atados, en el fondo, a metodologías tradicionales y concepciones simplificadoras y trasnochadas del mismo Patrimonio.

Nos parece por tanto fundamental que se evalúe su calidad pedagógica y su potencial para la difusión patrimonial. Los agentes de la difusión patrimonial (tanto en la educación formal como en la no formal) deberían estudiar a fondo las características y ventajas de estos materiales, y por su puesto, que tipo de Patrimonio se quiere difundir a través de ellos, para así crear una serie de materiales o soportes digitales en la red, que se ajusten a sus objetivos y puedan convertirse en una ayuda importante en la labor difusora. Es necesaria también, como en cualquier material, una experimentación suficiente de los programas y páginas diseñadas, para pulir los posibles fallos o desfases que puedan surgir. También es necesaria, por supuesto, una dotación técnica y una formación de docentes y agentes de difusión adecuadas, estimulando así su uso y su integración pedagógica.

Precisamente nuestra línea de investigación gira en torno al estudio de los materiales y recursos didácticos utilizados en la difusión del Patrimonio, atendiendo tanto a criterios educativos como a otros directamente relacionados con la concepción de Patrimonio subyacente. Los medios digitales y multimedia están contemplados como un tipo de recurso más, pero siempre atendiendo a sus particularidades específicas. Su análisis exhaustivo, junto a otros tipos de materiales, creemos que puede aportarnos una

visión de la difusión que se está llevando a cabo y establecer una serie de características y pautas para una difusión patrimonial eficaz a través de estos materiales. Ese es nuestro objetivo y parte del compromiso de nuestro trabajo.

Por último, queremos señalar que tal y como apuntaban Cordech y Guitert en referencia a la incorporación de las Nuevas Tecnologías en la educación (op. cit., pág. 58), que la utilización de los medios digitales y multimedia también debe responder a la necesidad de actualización propia del “*compromiso social*” del educador “*con el momento histórico en el que vive*”. El Patrimonio es pasado pero también es compromiso con el presente, y las Nuevas Tecnologías pueden ser un medio eficaz de “anclaje” con este presente y la construcción de nuestra identidad en contacto con otros tiempos y otros lugares.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

AA.VV.: “Para saber más”, *Cuadernos de Pedagogía*, nº 230, Barcelona, Publicaciones Mundial, 1994, pp. 28-32.

AA.VV.: *Difusión del Patrimonio Histórico*, Cuadernos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2000.

ALONSO CANO, C.: “El ordenador y el tratamiento de la información”, *Cuadernos de Pedagogía*, nº 230, Barcelona, Publicaciones Mundial, 1994, pp. 14-18.

AREA MOREIRA, M.: “Usos y prácticas con medios y materiales en el contexto escolar. De la cultura impresa a la cultura digital”, *Kikiriki. Revista de Cooperación educativa*, nº 61, Morón (Sevilla), Escuela Popular, M.C.E.P., 2001, págs. 39-41.

ÁVILA RUÍZ, R.M.: *Aportaciones al conocimiento profesional sobre la enseñanza y el aprendizaje de la Historia del Arte*, Universidad de Sevilla, Tesis doctoral, 1998.

ÁVILA RUÍZ, R.M.: *Historia del Arte, enseñanza y profesores*, Sevilla, Díada, 2001a.

ÁVILA RUÍZ, R.M.: “Reflexiones sobre el diseño de material curricular en Ciencias Sociales” en POZUELOS ESTRADA, F.J. y TRAVÉ GONZÁLEZ, G.P. (ed.): *Entre pupitres. Razones e instrumentos para un nuevo marco educativo*, Universidad de Huelva, 2001b.

BARAJAS, M. y SIMÓ, N.: “Multimedia en la escuela ¿Para qué y cómo?”, *Cuadernos de Pedagogía*, nº 230, Barcelona, Publicaciones Mundial, 1994, pp. 23-27.

CALAF MASACHS, R. (coord.): *Arte para todos*, Asturias, Ediciones Trea, S.L., 2003.

- CORDECH, J. y GUITERT, M.: “¿Cómo aprender y enseñar con Internet?”, *Cuadernos de Pedagogía*, nº 301, Barcelona, Publicaciones Mundial, 2001, pp. 56-63.
- CORNELLA, A.: “Educación y creación de riqueza”, *Cuadernos de Pedagogía*, nº 301, Barcelona, Publicaciones Mundial, 2001, pp. 52-55.
- CUENCA LÓPEZ, J.M.: *El Patrimonio en la Didáctica de las Ciencias Sociales. Análisis de las concepciones, dificultades y obstáculos para la integración en las enseñanzas obligatorias*, Universidad de Huelva, Tesis doctoral inédita, 2002.
- DALMAU CASADEMONT, S. y QUINTANA I ALBALAT, J.: “El ordenador en el aula”, *Cuadernos de Pedagogía*, nº 212, Barcelona, Publicaciones Mundial, 1993, pp. 73-75.
- GUITART, J.: “Los multimedia e Internet, al servicio de la educación”, *Cuadernos de Pedagogía*, nº 301, Barcelona, Publicaciones Mundial, 2001, pp. 64-69.
- GUITERT CATASÚS, M. y PENÍN, M.LI.: “La telemática. Una enseñanza sin fronteras”, *Cuadernos de Pedagogía*, nº 230, Barcelona, Publicaciones Mundial, 1994, pp. 19-22.
- MARTÍNEZ BONAFÉ, J.: “El camino profesional mediante los materiales”, *Cuadernos de Pedagogía*, nº 189, Barcelona, Publicaciones Mundial, 1991, págs. 61-64.
- MENA MERCHÁN, B. (coord.), MARCOS PORRAS, M. y MENA MARCOS, J.J.: *Didáctica y Nuevas Tecnologías en Educación*, Madrid, Editorial Escuela Española, 1996.
- RICO CANO, L. y ÁVILA RUÍZ, R.M: “Difusión del Patrimonio y Educación. El papel de los materiales curriculares. Un análisis crítico” en BALLESTEROS ARRANZ, E., E., FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, C., MOLINA RUIZ, J.A. y MORENO BENITO, P. (coord.): *El Patrimonio y la Didáctica de las Ciencias Sociales*, Cuenca, Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, Escuela Universitaria de Magisterio “Fray Luis de León”, 2003.
- RICO CANO, L.: *La difusión del Patrimonio en la Educación no Formal. Un estudio de caso sobre los materiales curriculares de los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes*, Trabajo para la Suficiencia Investigadora, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Málaga, 2003.
- RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J.L. y SÁENZ BARRIO, O. (dir.): *Tecnología educativa. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*, Alcoy, Editorial Marfil, 1995.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J.: *Descripción de programas educativos para Educación Infantil*, Málaga, Centro de Profesores (C.E.P.), 1996.